

República Oriental del Uruguay

Tortero, María Karina¹

Características generales

La República Oriental del Uruguay está situada sobre la margen izquierda del Río de la Plata, se encuentra al sudeste de América del Sur entre los paralelos 30 y 35 de Latitud Sur y los meridianos 53 y 58 de Longitud Oeste. Ocupa una superficie de 176.215 Km², su área es similar a Surinam, país menos extenso de América del Sur.

Al norte y noreste limita con la República Federativa de Brasil, al oeste y suroeste con la República Argentina, el resto de su perímetro está constituido por costas marítimas en el Océano Atlántico, desde Punta del Este al noreste, y fluviales desde Punta del Este hacia el oeste.

Es una República Democrática con dos cámaras legislativas, el Senado y la Cámara de Representantes (Diputados).

Según estimaciones del Banco Mundial, para el año 2002 la República Oriental del Uruguay tenía una población de 3,4 millones de habitantes, siendo alrededor del 92% población urbana. Al escaso número de población absoluta, se suma un conjunto de características que la distinguen de los demás países latinoamericanos: 16% de la población mayor de 60 años; expectativa de vida de 74 años; baja tasa bruta de natalidad (17,8%) que se ve disminuida no sólo por una tasa de mortalidad del 10,3%, sino también por la emigración de la población joven que da como resultado un crecimiento intercensal decenal que no llega al 10%.

En lo que respecta a educación, en la Constitución de la República del año 1950, se establece la obligatoriedad de la Enseñanza Primaria, en la de 1966 se extiende a la Enseñanza Media.

En cuanto al sector financiero, a partir de mediados de la década del '70 los sucesivos gobiernos han ido aplicando políticas de apertura y liberalización del sistema financiero, con la idea de convertir a Montevideo en una de las principales plazas financieras de la región y el continente. Estas políticas se recogieron en medidas concretas que modificaron la fisonomía de los sistemas bancario y financiero, en un relativamente breve lapso. En 1982 se aprobó la autorización a la banca off-shore y el secreto bancario. Posteriormente, el Estado uruguayo ha asumido las responsabilidades de bancos en quiebra y eliminado las prioridades que concedía la propia administración al Banco de la República. A fines de



¹ Alumna de 4º año de la Licenciatura en Economía y Administración Agrarias - FAUBA

1994, la red bancaria estaba compuesta por: 3 bancos oficiales; 20 bancos privados extranjeros (no existen bancos de empresarios nacionales) y 2 bancos transitoriamente administrados por el Estado a efectos de concretar su venta definitiva a capitales transnacionales.

Las principales características que presenta el sector financiero en el Uruguay son:

- Ausencia de controles sobre operaciones de cambio de moneda
- Libertad absoluta para movimientos de capitales (entrada y salida)
- Vigencia del secreto bancario
- Fijación en el mercado de las tasas de interés.

Vinculada con la política financiera se encuentra la de zonas francas, principalmente a partir de 1987 en que se establece que el Poder Ejecutivo podrá disponer el establecimiento del régimen en cualquier punto del país. Ello supone la instauración de condiciones impositivas excepcionales, eliminación de monopolios estatales, oportunidad de realización de cualquier tipo de actividad económica, habilitación de administradores privados de zonas, apertura de cupos comerciales concedidos por terceros países y libre circulación de monedas y valores.

El 26 de marzo de 1991 Uruguay, junto con Argentina, Brasil y Paraguay, firman el Tratado de Asunción por el cual se crea el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). En diciembre de 1994 se firma el Protocolo de Ouro Preto que establece la estructura institucional del MERCOSUR.

La participación de Uruguay dentro del MERCOSUR representa el 1,5% de la superficie, el 1,5% de la población y el 1,8% del PBI. A pesar del bajo peso relativo, de estos porcentajes, en relación con sus socios del MERCOSUR, es considerado el polo de servicios principalmente financieros, comerciales e inmobiliarios del bloque.

El Producto Bruto Interno (PBI)

La economía uruguaya se basa en la producción agropecuaria y, en especial, la ganadería. Los cultivos abarcan el 9% de la superficie y ocupan el 4,4% de la Población activa. Se produce trigo, maíz, arroz y, en menor proporción, avena, cebada, sorgo, lino y girasol. También son importantes los cultivos frutícolas y los industriales (vid, remolacha azucarera, caña de azúcar y tabaco).

La ganadería es una actividad tradicionalmente importante, debido a que el 80% del territorio aparece cubierto de pastos naturales propicios para la cría de ovinos y vacunos, y en menor escala, porcinos y equinos.

Las actividades forestal, minera y pesquera tienen escasa importancia, al igual que la actividad industrial, que se reduce a la elaboración de materias primas agropecuarias.



Fuente: Elaboración propia sobre base de datos de la CEPAL

Hasta 1998 el PBI de la economía uruguaya tenía una tendencia levemente creciente. A partir de 1999 comienza un período de recesión que se agudiza en el 2001 cuando se contrae un 7%. La desaceleración de la economía y el comercio mundiales observada durante ese año, la inestabilidad de los países vecinos, y, sobre todo, la reaparición de la fiebre aftosa, que se creía erradicada desde hacía varios años, afectaron la actividad económica uruguaya.

A todo esto, se agregaron trabas no arancelarias impuestas por sus principales socios del MERCOSUR que profundizaron el carácter adverso del escenario internacional.

A mediados de 2001 se modificaron las pautas del sistema de banda deslizante vigente, lo que elevó al doble la tasa de devaluación (de 7,4% a 15,4% anual) y la amplitud de la banda (de 3% a 6%).

La situación de la economía Uruguaya se agudizó aún más, a principios del 2002 como consecuencia del colapso argentino de diciembre de 2001, que lo afectó por "efecto contagio". Se paralizó la corriente comercial entre ambos países y se vieron gravemente afectados los ingresos por turismo de temporada. La congelación de los depósitos bancarios en la Argentina tuvo repercusiones en Uruguay, ya que produjo un cuantioso retiro de depósitos por parte de los ahorristas argentinos.

El gobierno uruguayo duplicó nuevamente el ritmo de devaluación a 2,4% mensual y el ancho de la banda de flotación se fijó en 12 puntos porcentuales. Simultáneamente, adoptó medidas, impuestas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), de aumentos impositivos y recorte de gastos para disminuir el déficit del gobierno central. De esta forma se suscribió a un programa de asistencia financiera del FMI, cuyo objetivo era reducir el déficit del sector público hasta un monto equivalente a 2,5% del PBI, que se financiaría con las reservas internacionales y contrayendo nuevas deudas.

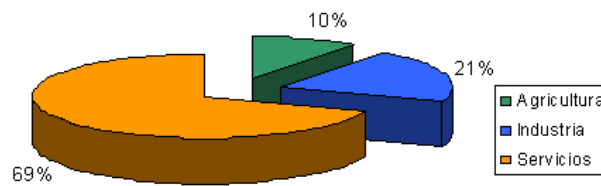
En este nuevo escenario la inflación para el año 2002 rondaría el 12%. En el mes de junio se decidió abandonar el sistema de banda cambiaria deslizante y se pasó a un régimen de flotación para darle mayor flexibilidad al tipo de cambio, en un contexto de gran volatilidad regional.

La baja de la producción fue generalizada con excepción de los servicios básicos y de las comunicaciones. La producción de bienes fue la más afectada. La disminución de la siembra de arroz, por la caída de los precios internacionales, y los bajos rendimientos de la cosecha del trigo, por las intensas lluvias primaverales, redujeron la producción agrícola. Por otra parte, también descendió la esquila, debido a la reducción de las existencias de ovinos en respuesta a la caída sostenida del precio internacional de los productos textiles.

La contracción de la producción vacuna vinculada al brote de aftosa, no solo afectó al sector agropecuario, sino que también, y muy negativamente, a la industria frigorífica de exportación.

La producción de bebidas y la industria química se vieron perjudicadas por la recesión interna, mientras que la construcción tuvo una abrupta caída debido, fundamentalmente, a la dificultades de financiamiento de las obras tanto públicas como privadas.

Para el año 2001 la composición sectorial del PBI era la siguiente:

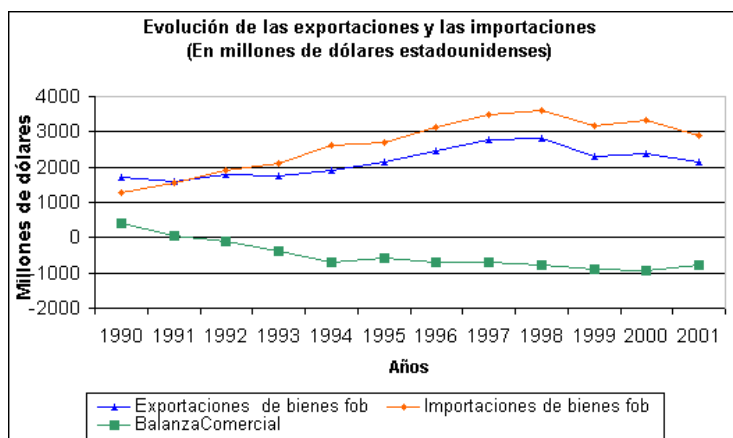


Fuente: Elaboración propia sobre base de datos de la CEPAL

Cabe destacar, que los rubros minería y construcciones se incluyeron en el sector industria.

Indicadores del sector externo

A pesar del MERCOSUR y de los esfuerzos realizados por el sector privado, las exportaciones uruguayas no han logrado salir de su dependencia de los productos primarios. Estos productos abarcaban el 61,8 % en 1980; 61,5% en 1990 y el 63,3% en 1997. Hacia 1990, los principales productos de exportación eran la carne vacuna (12,6%), lana y tops de lana (16,3%), cueros, (6,9%), arroz (5,3%) y pescado (3,6%). Los únicos productos industriales de alguna importancia eran los tejidos de lana o pelo finos (2,7%), prendas de vestir (1,9%) y artículos de pieles finas (2,3%). En 1997 estos porcentajes habían cambiado levemente, desapareciendo del ranking de exportaciones las prendas de cuero y los artículos de pieles finas.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL.

Esta concentración en productos primarios, no impidió que Uruguay aumentara sus exportaciones totales un 62,1% entre 1990 y 1998, pero esto no fue suficiente para evitar que un superávit comercial

de U\$S 304 millones en 1990, se transformara en un déficit de U\$S 1.039 millones en 1998, como consecuencia de un aumento del 171,2% de las importaciones en el mismo período.

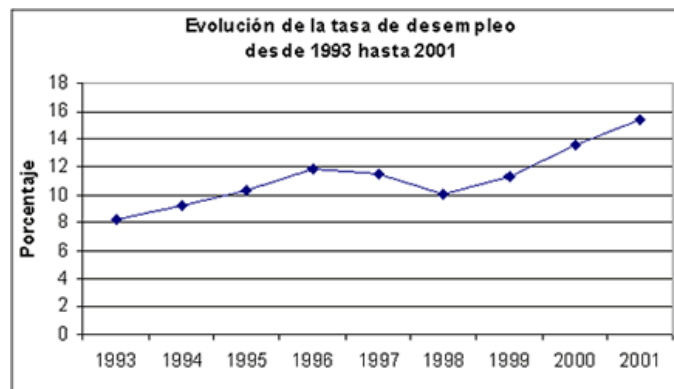
En el año 2001, el rebrote de la fiebre aftosa y la recesión interna fueron los principales factores que contribuyeron al derrumbe del comercio exterior. El descenso de las exportaciones se concentró en la venta de carne.

Lo que explica la contracción de aproximadamente un 8% de las exportaciones de bienes, es la abrupta caída de los envíos internacionales de la industria frigorífica, consecuencia de la paralización de compras durante los meses en que se manifestó la aftosa en el país. Estas ventas se reiniciaron en noviembre, una vez concluido el proceso de vacunación de rodeos.

El resto de los rubros exportables tuvo comportamientos disímiles, que en conjunto se compensaron. Disminuyeron notoriamente los ingresos por turismo, afectados, como ya se mencionó anteriormente, por la situación financiera en Argentina.

En cuanto a importaciones, la disminución fue considerable. La retracción de la demanda interna afectó a la compra de bienes de capital. También hubo una reducción de las compras de insumos no energéticos y de bienes de consumo.

El empleo



Fuente: elaboración propia sobre la base de datos de la CEPAL. Porcentajes calculados sobre la población económicamente activa, nacional urbana.

El desempleo muestra un patrón claramente diferenciado en dos subperíodos. Hasta la recesión sufrida por la economía hacia mediados de la década (1994/95), la tasa de desempleo se mantiene relativamente estable, afectando a entre un 8 y 9% de la población activa. A partir de éste momento, la desocupación se ubica en un nivel más alto, pese al importante crecimiento del PBI registrado entre 1995 y 1998.

La debilidad de la demanda interna en el año 2001, también acrecentó la desocupación, que alcanzó un máximo histórico de 16% de la población económicamente activa en el segundo trimestre de ese año. En promedio la tasa de desocupación se amplió un punto y medio porcentual con respecto al nivel del año 2000, ubicándose en 15,3%.

La escasa demanda de trabajo prolongó el período de desempleo llegando, en Montevideo, a 34 semanas. En este contexto las remuneraciones reales del sector privado disminuyeron y las del sector público, por el contrario, se incrementaron alrededor de un punto porcentual. El aumento de la desocupación y la contracción real de salarios dio lugar a una caída de 7% del ingreso medio de los hogares.

Bibliografía

- Banco Central del Uruguay. www.bcu.gub.uy
- Banco Mundial. Información Básica. www.bancomundial.org.ar/uru_inf.htm
- CEPAL. Estudio económico de América Latina y el Caribe 2002-2002. www.eclac.cl
- Fundación Bank Boston. Boletín económico 65. 29 de marzo de 2000. www.fundacionbankboston.com.ar
- Instituto Cuesta Duarte del PIT-CNT. 2000. Informalidad y seguridad social en el Uruguay. www.uc.org.uy/d0301.htm
- Lopez, A. 2000. Uruguay: territorio, espacios y participación ciudadana. Red Académica Uruguaya (RAU). www.rau.edu.uy